

Junta de Seguridad. En 3 meses se han cerrado 9 establecimientos y se han levantado 34 expedientes sancionadores

Actuación policial contra locales que no cumplen la normativa

El Pleno de la Junta Local de Seguridad se ha reunido para hacer balance de las actuaciones policiales en L'Hospitalet

Nueve establecimientos cerrados, un total de 34 expedientes sancionadores levantados contra locales públicos que incumplen la normativa y otros 42 expedientes correctores sobre las deficiencias detectadas en las inspecciones. Son algunos de los datos que ha presentado la Guardia Urbana ante el Pleno de la Junta Local de Seguridad de L'Hospitalet.

Este organismo, presidido por la alcaldesa Núria Marín, lo forman los tres cuerpos policiales que operan en la ciudad –Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra y Policía Nacional–, el delegado de la Generalitat en Barcelona, los portavoces municipales, el cuerpo de bomberos, los sindicatos y entidades ciudadanas.

Los expedientes sancionadores abiertos contra locales –15 de actividades recreativas y 19 actividades comerciales– responden a incumplimientos horarios, falta de licencia, exceso de aforo y desobediencia. Los decretos de cierre temporal van acompañados de sanciones económicas de entre 5.000 y 12.300 euros. También se han realizado 42 expedientes correctores que los propietarios de locales deben acometer, la mayoría tienen que ver con emisiones de humos y olores, exceso de ruido y horarios molestos.

Los datos del último año

Ante la Junta de Seguridad también se expusieron los datos de la Conselleria d'Interior de la Generalitat sobre delitos y faltas. Entre abril de 2011 y marzo de 2012 han disminuido un 5,07%, un 6,32% en el caso de los delitos y un 3,44% las faltas. En el apartado de delitos han disminuido los producidos contra el patrimonio y las personas, aunque han aumentado los robos con



FOTO CEDIDA PER LA GUÀRDIA URBANA

La Generalitat premia los mandos de los tres cuerpos policiales

La Conselleria d'Interior de la Generalitat ha distinguido con la medalla de bronce al mérito policial a los jefes de los tres cuerpos policiales que operan en el municipio: el jefe de la Guardia Urbana, Francisco de la Torre; el inspector jefe de la Policía Nacional, Federico Delgado, y el jefe de

los Mossos d'Esquadra, Josep Lluís Grasa (en la foto junto al teniente de alcalde de Seguridad Ciudadana, Alfons Bonals).

La medalla de bronce con distintivo azul les ha sido otorgada por la Generalitat por la "meritoria realización de las responsabilidades

profesionales que tienen encomendadas y la coordinación de los cuerpos de seguridad en L'Hospitalet".

La entrega de la distinción tuvo lugar durante el acto central del Día de les Esquadres, la festividad de la policía autonómica.

OPERATIVO. Treinta trabajadores irregulares

Guardia Urbana, Mossos d'Esquadra y Policía Nacional realizan operativos conjuntos de inspección en comercios de la ciudad en colaboración con la Inspección de Trabajo para controlar los delitos contra la libertad de los trabajadores y detectar las situaciones de residencia y trabajo irregular, por ejemplo empleados sin contrato que no cotizan a la Seguridad Social.

En los primeros 4 meses de 2012 se han hecho 27 inspecciones, se ha identificado 338 personas, de las que 30 estaban en situación irregular, y se ha detenido a 16. La operación conjunta más destacada tuvo lugar la última semana de abril cuando se identificaron 27 personas en situación irregular y se practicaron 6 detenciones. |

fuerza en empresas y de vehículos. Destaca, sin embargo, la reducción de los malos tratos. En cuanto a faltas, también han bajado las que afectan al patrimonio y las personas.

La alcaldesa ha manifestado que, aunque los datos son positivos, "tenemos que seguir trabajando para

mejorar la seguridad, la convivencia y el civismo. Los ciudadanos así lo reclaman y es una prioridad para el gobierno municipal". Marín ha denunciado que los recortes pueden poner en peligro la cohesión de las ciudades. Por su parte, CiU también reclama más recursos en seguridad y critica que no se les haya entregado el informe de la Junta.

Por último, en civismo, la Guardia Urbana ha cursado 569 denuncias, sobre todo por consumo de alcohol y ruido en la vía pública, con 195 multas de entre 60 y 1.500 euros. |

Entre abril del 2011 y marzo del 2012, los delitos y faltas han disminuido en L'H